

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3412** *Resolución de 23 de enero de 2023, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 150, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Bombero-Mecánico-Conductor, pertenecientes al Grupo IV de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo para la Estabilización en el empleo público de la Diputación Provincial de Cuenca.

Dos plazas de Bombero-Mecánico-Conductor de la plantilla personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre, incluidas en la Oferta de Empleo para la Estabilización en el empleo público de la Diputación Provincial de Cuenca.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Cuenca.

Cuenca, 23 de enero de 2023.–El Diputado de Recursos Humanos, Carlos Muelas Ramírez.